

VIERNES, 15 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 72

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2016-3249 *Subsanación de anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 58 de 28 de marzo de 2016 de Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del suministro y colocación de un sistema de ahorro energético en los cuadros eléctricos del Ayuntamiento.*

En el Boletín Oficial de Cantabria, número 58, de fecha de 28 de marzo de 2016, se publicó el anuncio de Contratación del "Suministro y colocación de un sistema de ahorro energético en los cuadros eléctricos del Ayuntamiento de Astillero".

Habiéndose detectado errores de hecho en el citado anuncio, concretamente en el apartado "9" (presentación de las ofertas),

Donde dice:

a) Fecha límite de presentación. Quince días hábiles, a contar...

Debe decir:

a) Fecha límite de presentación. 22 días hábiles, a contar...

Asimismo se realiza una aclaración a los errores tipográficos detectados en los pliegos de condiciones administrativas particulares, que en sus cláusulas números "2" y "15", aparece la fecha del Ayuntamiento Pleno celebrado el "24 de junio de 2011", y corresponde al "30 de junio de 2015".

Asimismo en la cláusula número "11" (Criterios de valoración). En el apartado "a" (Oferta económica) se utilizará la fórmula siguiente: Fórmula de la Oferta Económica: $P = 55 * \text{of mín} / \text{OF}$

En el apartado c) (Mejoras), se aplicará la misma fórmula del apartado A) (Oferta económica) sustituyendo la cantidad que se refiere a los puntos a conceder, es decir: Fórmula de la Oferta Económica: $P = 30 * \text{of mín} / \text{OF}$

Donde "P" es la puntuación obtenida; "of mín" es la oferta mínima y "OF", la oferta correspondiente al licitador que se valora.

Astillero, 8 de abril de 2016.

El alcalde,

Francisco Ortiz Uriarte.

2016/3249

CVE-2016-3249